

Precios de suscripción

En la capital: mes: 1'25 pesetas; trimestre, 3'50; año, 14. Fuera: semestre, 8 pesetas; año, 14. Extranjero, 25. Número suelto, 5 cts.; atrasado, 25. La correspondencia relativa á anuncios y suscripciones debe remitirse al Administrador. No se devuelven los originales. PAGO ADELANTADO.

Diario de Burgos

ULTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Precios de inserción

Anuncios: 1.ª y 2.ª plana, 40 céntimos línea; 3.ª, 25; 4.ª, 15. Comunicados, 50. Cartelinas y sueltos de redacción, precios convencionales. Esquelas fúnebres: precios según tamaño. La tarifa puede verse en esta Administración. Noticias entre lomos, desde 4 pesetas. PAGO ADELANTADO.

Año XXX. Núm. 8.769. — Burgos

Imprenta, Redacción y Administración: Victoria, 16, bajo. Teléfono 165.

Viernes 2 de Enero de 1920

LA HUMANIDAD.— Agencia funeraria, San Juan, 61. Teléfono 272.



EL SEÑOR

Don Nicolás Olalla González

HA FALLECIDO EN EL DIA DE HOY, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición apostólica de Su Santidad

R. I. P.

Sus desconsolados hijos doña Piedad, don José y doña Aurelia Olalla Valpuesta, hijos políticos don Elías Pascual y doña Petra Alonso, nieta, hermana, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia

Suplican á sus amigos encomienden á Dios el alma del finado y asistan al entierro y funeral, que se verificarán en la iglesia parroquial de San Lorenzo el Real, el primero mañana sábado, á las once de la mañana, y el segundo el lunes 5, á la misma hora, por cuyos piadosos actos les quedarán reconocidos.

Burgos 2 de Enero de 1920.

Casa mortuoria: Plaza Mayor, 45.

El duelo se despide frente á las Siervas de Jesús.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

LA HUMANIDAD.— Agencia funeraria, San Juan, 61, teléfono 272.



LA SEÑORA

DOÑA LUCILA RODRÍGUEZ MARTÍNEZ

HA FALLECIDO EN EL DIA DE HOY,

á los 29 años de edad,

DESPUÉS DE RECIBIR LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

Q. E. P. D.

Su afligido esposo D. Bonifacio Tellez, empleado principal de Via y Obras; hijos D.ª Elena y D. Roberto; madre D.ª Josefa Martínez; madre política D.ª María García (ausente); hermana D.ª Angela; hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás parientes

Suplican á sus amigos se sirvan encomendar á Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan al entierro y funeral, que por el eterno descanso de su alma tendrán lugar en la iglesia parroquial de San Cosme y San Damián, el primero mañana sábado, á las nueve y media de la mañana, y el segundo el lunes 5 á la misma hora, por cuyos actos de piedad les quedarán reconocidos.

Burgos 2 de Enero de 1920.

Vivía: Calle del Hospital Militar, 1 y 3.

Se venden

las mejores salchichas, jamón limpio, salchichón y fiambres. Venta al por mayor de tocino, jamones, mantecas y embudidos, en la Alhóndiga.

LA EXTREMEÑA

Salchicheria de Manuel Sánchez.—San Lorenzo, núm. 36.—Teléfono 173.

Doctor Rojas Gutiérrez

PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO Especialista en garganta, nariz y oídos Consultas de diez á doce y de cuatro á seis. Paseo del Rey, 22, 2.ª

El especialista

en estómago, intestinos, hígado y su cirujía general. Dr. Castilla y Aransay, de Madrid. vendrá á Burgos todos los meses, teniendo su consulta en el HOTEL NORTE el último día de cada mes. Residencia: Hortaleza, 61, 1.ª, izquierda, Madrid.

SUECA RADICAL DE LA HEREDIA

Antonio A. Carretero

Médico por oposición, afecto al servicio de la profilaxis pública de las enfermedades venéreas sifilíticas. Consultas de doce á dos.—Sanz Pastor 2.

E. Moranchel

EX-SUBINSPECTOR DE ODONTOLOGÍA Y DENTISTA MILITAR. Espolón, 2 y 4.

DOCTOR A. HERGUETA OCULISTA

Consulta de diez á doce y de cuatro á seis. Huerto del Rey, 26, 3.ª, derecha.

Doctor Luis Valero Carreras

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL PECHO. (laureado por la Real Academia de Medicina) Tuberculinas, sueros, vacunas, Rayos X. Consultas de 11 á 1 y de 2 á 5. Calle de San Juan, número 48 y 50, 2.ª Teléfono núm. 214

Doctor Ureta del Val OCULISTA

Consultas de 10 á 12 y de 4 á 6. Gratis á los pobres. Calle de la Victoria, núm. 14 (antes Plaza del Arzobispo)

Dr. López Gómez

PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO, de Madrid. Especialista en garganta, nariz y oídos. Paseo del Espolón, 42, anexo. Horas de consulta: de diez á doce de la mañana y de tres á cinco de la tarde

Doctor C. Urraca OCULISTA

Consultas de 12 á 2.—Gratis á los pobres. Lata-Celso, 15, principal.

Ecos políticos

DESDE MADRID

De la sesión de ayer del Congreso, con la que quedó de nuevo clausurado hasta la semana próxima, quedan como piezas de comentario los discursos que pronunciaron los señores Besteiro y Ventosa á propósito de la situación de Barcelona. Los dos discursos invitan á la reflexión, y es de esperar que motiven discusiones y controversias de todo género. Han de dejar una larga estela en los círculos políticos, como los navíos de gran porte en el mar.

El diputado socialista quiso ayer dar una prueba de la vitalidad de su partido frente á las suposiciones expuestas por el señor Lacierva. ¿Convenció á alguien de esa vitalidad? Contradiciéndose el mismo, gran parte de su peroración estuvo dedicada á coquetear con los socialistas, los cuales bien clara y repetidamente han manifestado su repulsióhacia los socialistas, á quienes no han titubado en calificar de «amarillos».

Podrá decir el señor Besteiro que separan muy pocas distancias á socialistas y sindicalistas; pero los hechos están ocurriendo como si en vez de diferencias, fueran antagonismos irreconciliables los que empujaran á unos contra otros. Basta recordar las sesiones de los Congresos socialista y sindicalista, celebrados en Madrid durante el pasado Noviembre y las luchas que en algunas poblaciones han tenido los afectos á las dos doctrinas. Jamás se han atacado con tanta furia y tanto denuedo, enemigos más encontrados.

Lo que ocurre es, que los socialistas, viendo los rápidos avances conseguidos por el sindicalismo, han querido dar la idea de que imitan sus procedimientos y su táctica y así resulta que se están haciendo tan odiosos á las personas sensatas, como los ciegos instrumentos de ese poder dictatorial y anónimo que se denomina El Comité. No aceptan más que sus procedimientos para engañar á los ilusos proletarios y conservar una fuerza que amenaza con disgregarse, creyendo que, llegada la hora, el Poder no tendrá más remedio que ir á sus manos, como ha ocurrido en Alemania. Pero el señor Besteiro no advierte que la opinión condena esos procedimientos y confunde en un mismo anatema á socia-

listas y sindicalistas, que en estas horas únicas para dedicarse á crear engrandecimiento del país están causando su ruina y llenando los hogares de tristeza, de dolor y de hambre. De nada valen las excitaciones á la cordura que hizo el primar socialista cuando hizo una apasionada defensa de los atentados personales, cuando de sus labios no salió la menor censura para los que asesinan á mansalva, en cuadrilla y amparados en la impunidad. El discurso del señor Ventosa, en otro orden, mereció aplausos y será un discurso que se tendrá presente para futuras actuaciones de los elementos regionalistas: La vehemente y emocionada apelación al Poder público que hizo para que no continuase por más tiempo la situación triste de la hermosa capital mediterránea.

Firma de Guerra

S. M. el Rey ha firmado los siguientes decretos:

Nombrando secretario del Consejo Supremo de Guerra y Marina, al general de brigada D. Miguel Viné y Ruiz actual jefe de sección del ministerio de la Guerra. —Idem jefe de sección del ministerio de la Guerra, al general de brigada don Narciso Jiménez y Morales de Setién, que actualmente manda la primera brigada de Infantería de la quince división. —Idem general de la primera brigada de Infantería de la décima división (Jaca), al general de brigada D. José Emperador Vélez, que actualmente manda la primera brigada de la doce división. —Idem general de la primera brigada de Infantería de la duodécima división (Bilbao), al general de brigada D. Julio Echagüe y Ayani, que actualmente manda la primera de la once división. —Idem general de la primera brigada de Infantería de la decimoquinta división (Coruña), D. Ambrosio Feijóo y Parodiñas. —Disponiendo que el general de brigada D. Pascual Enrile y García, mercedés de Casa Enrile, cese en el cargo de secretario en el Consejo Supremo de Guerra y Marina y pase á la situación de primera reserva por haber cumplido la edad reglamentaria. —Idem que el fd. de fd. D. Miguel de Elizacien España, cese en el mando de la segunda brigada de la segunda división de Caballería, y pase á la situación de primera reserva por haber cumplido la edad reglamentaria. —Idem que el fd. de fd. D. Salustiano de Cepa y García, cese en el mando de la primera brigada de Infantería de la décima división, y pase á la situación de

Crónica militar

Gratificación Se concede de efectividad de 500 pesetas anuales al oficial segundo de Oficinas Militares D. Manuel Morcillo Pérez con destino en el gobierno militar de Burgos. Destinos civiles Para su provisión por Guerra, se anuncia vacante la plaza de cartero de Tablada del Rudrón, con 150 pesetas anuales.

Política del DIARIO DE BURGOS (182)

XAVIER DE MONTEPIN

El coche número 13

haya adquirido la evidencia de que Berta vive. —Piense usted—prosiguió Renato después de un silencio—que aun en el mismo hospicio de San Antonio deberá ignorarse á dónde conducimos á la señorita Berta. —Eso será difícil. Para obtener su salida será necesario declarar su nombre y su domicilio y decir bajo qué título la reclamamos. —¿Es indispensable? —Ciertamente, á menos de mentir; y si se descubriera la verdad, una mentira no sería sospechosa. —¿Quiere usted dejarme hacer y darle carta blanca?—interrogó de repente Renato.

—Tengo en usted absoluta confianza. Obre usted. —Respondo de todo. El coche se detuvo. Habían llegado, y los dos hombres descendieron del carruaje. Un minuto antes hablaban tranquilamente; pero al llegar ante la puerta tras de la cual iban á encontrar la alegría ó la desesperación, sus penas aumentaron y se dirigieron con el corazón oprimido á la oficina de informes del hospicio. El empleado disponíase á salir. Al ver entrar á los visitantes hizo un gesto significativo. —Caballeros—dijo—, si vienen ustedes en busca de informes, debo advertirles que ha pasado la hora reglamentaria. Hace diez minutos que estoy aquí demás. —Por humanidad, caballero, retarde usted su salida unos instantes más—contestó el sobrino de Pedro Loriot—. Bastará una palabra para sacarnos de una incertidumbre realmente dolorosa. No nos negará usted esa palabra. El acento de Esteban al formular esta súplica era digno y conmovedor. El empleado dijo: —¿Qué quieren ustedes saber, señores? —Si la joven que el 21 de Octubre úl-

timo ha sido traída, presa de un desmayo, desde Bagnolet, y que ha sido destinada á la cama número 8 de la sala de Santa Ana, vive. —Voy á contestarles. El empleado sacó de un estante un voluminoso registro con cubiertas de bedana verde y cantoneras de cobre; lo colocó sobre la mesa y hojeó sus páginas. Un silencio profundo reinaba en la oficina. XXIV Pocos instantes después, el empleado puso la mano sobre una página y levantó la cabeza. —«Sala de Santa Ana, cama número 8»—dijo. —¿Qué?—interrogaron á la vez Esteban y Renato. —La joven vive. Los dos amigos cambiaron una mirada en la cual leíanse todas sus alegrías y todas sus esperanzas. Esteban murmuró con acento conmovedor: —Gracias, caballero, muchas gracias, por la buena noticia que acaba usted de darme. Permítame que le pregunte cuál es el estado de la joven. —No lo sé, y no puedo decirselo hoy;

pero vengan ustedes mañana, diréjense á mí, aunque este no sea el sitio de las visitas; les autorizaré para que puedan ustedes ver á la enferma, cuyo nombre y domicilio dirán, puesto que la conocen ustedes. —Gracias de nuevo, caballero. Mañana vendremos á buscarle. —¿Piensan ustedes llevarsele? —Sí, para cuidarla en su casa. No hay inconveniente, ¿verdad? —Enteramente ninguno. ¿Con qué título solicitarán ustedes su salida? —Con el de pariente. —Perfectamente. Daré aviso mañana á la hora de visita al doctor, y en su defecto, al interno de guardia. —¿A qué hora podemos venir? —A la una. Los dos hombres hicieron nuevas protestas de su gratitud al empleado y retiráronse. Eran otros; y sus rostros, tan sombríos un cuarto de hora antes, habían adquirido una expresión energética y alegre. Desde su llegada al hospital de San Antonio, Berta estaba entre la vida y la muerte. Una fiebre violenta, acompañada de delirio, la había puesto á la puerta del sepulcro.

A esta fiebre, combatida vigorosa y victoriosamente, había seguido un estado de postración casi letárgica, estimado de mucha gravedad por el médico que asistía á la enferma. Sin embargo, la mañana del día en que Esteban y Renato encontraron las huellas de Berta, se había indicado alguna mejoría, que fué comprobada por el médico. —¿Cómo se encuentra usted hoy?—le interrogó. La huérfana abrió sus grandes y lánguidos ojos y no contestó. —¿Me oye?—prosiguió el médico. Los labios de la joven no se movieron. No articularon palabra alguna, pero un movimiento casi imperceptible de las pupilas fué interpretado, no sin razón, como una contestación afirmativa. Berta, efectivamente, oía y entendía. El médico hizo un gesto de satisfacción. —Pronto podré preguntarle—dijo á los átomos que le acompañaban en la visita—. Ella misma nos informará de la causa del mal. Los ojos de la huérfana habían vuelto á cerrarse. El doctor prosiguió, cogiendo una de las manos, que descansaba sobre el pecho:

—Escúcheme usted, hija mía. Berta abrió nuevamente los ojos. Sus labios volvieron á moverse; pero, como antes, permanecieron mudos. —No tiene todavía fuerzas para hablar—murmuró el médico—; pero quizá podrá expresarse por medio de signos. Y continuó, dirigiéndose á la enferma: —¿Dónde siente usted dolor? La huérfana levantó con dificultad la mano y señaló su cuerpo y su pecho. —¿Nada más? Berta llevó su mano á la frente, echó hacia atrás su cabeza y cerró los ojos. El esfuerzo que acababa de hacer la había aniquilado. El doctor auscultó el pecho y los riñones. Era un hombre hábil, cuya experiencia igualaba á su saber. Ordenó algunas medicaciones y dejó que la enferma descansara. —Parece usted poco satisfecho del estado de esta pobre niña—dijo al médico la hermana de Caridad, que presenciaba la visita. —Si, hermana mía—respondió. —¿Está muy enferma?—continuó la religiosa. —No hasta el extremo de que parece imposible que viva.

primera reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

Promoviendo al empleo de general de brigada, á los coroneles de Caballería D. Miguel Cabanellas y Ferrer, don José González y Bernard y al de Infantería D. José Cabrinety y Navarro, y nombrando á éste, general de la primera brigada de infantería, de la undécima división (Burgos).

Concediendo el empleo de general de brigada en situación de primera reserva, al coronel de Caballería D. Manuel Reguera y Reguera.

Confiriendo á los coroneles de Caballería D. Pedro de la Cerda y López Mollinedo, el cargo de director de la cuarta Sección de la Escuela Central de Tiro del Ejército; D. Juan Esteban Valenín, el de director de la Escuela de Equitación Militar; D. Federico de Sousa Regoyo, el mando del regimiento de Húsares de la Princesa; D. Pedro Gutiérrez Pons, el del regimiento de Lanceros de Sagunto, y D. José Selgas Ruiz, el del regimiento de Lanceros de Farnesio.

Destinando al Estado Mayor Central del Ejército, al comandante de Caballería D. Antonio Mazarredo Vivanco.

Confiriendo el mando de la cuarta comandancia de Intendencia (Barcelona), al coronel de dicho cuerpo D. José Clausó López, y el de la quinta (Zaragoza), al teniente coronel D. Luis Foranado de Saint Germain.

Idem el cargo de auditor de la capitánía general de la quinta región, al auditor de división D. Manuel Ruiz y Díaz.

### El Archivo

#### de la Gran Casa de Velasco

Fortaleza en que se guardaba antes de ser trasladado á Madrid. — Muebles que lo contenían. — Requisitos que eran necesarios para sacar y volver una escritura al archivo.

II

#### Memorial de instrucciones

En esta parte de su carta trata el Condestable de una porción de materias relacionadas con su archivo, á saber: memoriales de escrituras que encerraba el cofrecillo; número de cofres en que aquellas estaban contenidas; requisitos que habían de guardarse para extraer ó volver una escritura al archivo; cómo toda escritura que se sacase ó volviese al archivo había de ser anotada en un libro Registro que al efecto se abría; prohibición de enviar á buscar escrituras al archivo, cuando la que se pedía no estuviese reseñada en los memoriales; orden de que se recojan las escrituras que se han sacado y de que se vuelvan al archivo, después que hayan servido en los pleitos, y, por último, persona á la cual por muerte ó enfermedad de don Leonor había de pasar el libro, llave y gobierno del archivo. Veamos ahora cómo desenvuelve en su carta el Condestable estas instrucciones dirigidas á su hermana:

1.º Sobre los memoriales de escrituras y número de cofres que las guardan. — Ordena sobre esto á su hermana, que apenas reciba el cofrecillo, reconozca el libro que en él va, en el cual está el número y calidad de las escrituras del archivo que podían ser necesarias para los pleitos y negocios; dicho libro estaba encuadernado en pergamino y sobre la cubierta firmado de nombre y mano del Condestable. Citado libro se componía de dos memoriales desde la hoja 44 hasta la hoja 178 y el segundo estaba entre la primera hoja del libro y la cubierta de pergamino y se hallaba escrito en 32 hojas; ambos estaban firmados de mano y nombre del Condestable al pie de cada uno de ellos.

El primer memorial era el índice de las escrituras de los tres cofres de Flandes, que mi padre traya en su cámara, cuyas llaves están en el llavero encerrado; el segundo de dos arcos de pino cada uno, con dos cerraduras señaladas con el número 1 y número 2; sus llaves están puestas en un ramal del llavero azul y entrambos tienen al principio, su tabla de orden y repartimiento de las escrituras... y si bien hay otros papeles en algunos cofrecillos no son de momento para pleitos.

2.º Requisitos para extraer una escritura al archivo. — Prohíbe el Condestable abrir su archivo, aunque fuera para obras ó reparo muy necesario, sin particular orden suya ó de la persona á cuyo cargo estuviese el gobierno de su Estado y manda á su hermana que cuando dicha orden se le mostrare repase los sobre dichos memoriales «sin que los vea otra persona que vos ó en caso que no estéis para ello, mi hermana D.ª Bernardina ó Gómez Suárez mi camarero ó el Licenciado Gamboa mi alcalde mayor ó Gabriel de Godoy mi contador, que ellos solos quiero que puedan verle...» orden que habla de cumplirse al pie de la letra y que solo podría alterarse, cuando por carta escrita de su mano y firmada de su mano lo mandase.

Encontrada la escritura en el memorial, manda á su hermana que entregue las llaves del archivo y de los cofres y arcos en que estuviese, á uno de los sujetos indicados y si no á otro ninguno si yo no os lo mandare en carta; que reciba recibo de cómo se las entrega «por despacho vuestro» y luego que las mande vayan á sacarias, escribiéndose á Gabriel de Pereda, alcalde de la fortaleza de Frijas, el que señalará en la carta las escrituras que se habían de extraer «porque sin esta orden y carta vuestra le he mandado que no consienta abrir el archivo». Sacadas las escrituras y antes de ir á ninguna parte y cerrado el archivo, dicha persona, volverá á entregar por sí á D.ª Leonor, las llaves y escritura sacada con carta de Gabriel de Pereda en la que explicase cómo se había cumplido puntualmente lo ordenado y con fe de escribiendo que se halla presente, como se ha hecho siempre en mi casa» y finalmente, mandaba sobre este extremo á su hermana, que luego de recibidas las escrituras que se le pedían y bajo pliego con carta suya, las enviase al Condestable ó á la persona que gobernase sus Estados con toda clase de seguridades, pidiendo asimismo para su resguardo recibo de su entrega.

3.º Libro registro en el que se habían

## Teatro Principal

### TEMPORADA DE NAVIDAD

Gran compañía de zarzuela de Emiliano Bellver, dirigida por el primer actor Ventura de la Vega.

Funciones para el 3 de Enero de 1920. — A las seis en punto.

#### EL CABO PRIMERO.

ESTRENO de la comedia de costumbres populares, en dos actos, el segundo dividido en dos cuadros, original de los señores Parada y Jiménez, música de los maestros Vela y Bru.

#### LA MADRINA.

de anotar las escrituras que se sacasen ó volviesen. — Manda sobre este particular á su hermana el Condestable, el cual se dividirá en tantas partes como paridos tenga su Estado, poniendo al frente de cada parte el nombre del partido, y en cada una de ellas se irán sentando las escrituras que correspondientes á él se sacasen, anotando el día, mes y año que se hizo persona que la sacó, el de la persona á quien se entregó, bien fuera en Valladolid ó Madrid, ó la parte de donde se pidieren, y dice el Condestable que ordena esto «para que recordando el dicho libro, se vayan cobrando las dichas escrituras y volviéndolas al archivo cuando hayan servido, sin que se puedan perder como ha acontecido algunas veces».

Asimismo dice, que cuando las escrituras se vuelvan al archivo, se indicará su devolución, al margen del libro donde se hubiere asentado su saca, indicando también en dicha nota marginal, el nombre de la persona que se lo entregó á D.ª Leonor, día, mes y año, y nombre de la persona que enviara dicha su hermana con ella, para su vuelta al archivo. Estas notas y asientos los habrá de hacer un escribano, que lo habrá de nombrar dicha D.ª Leonor y no otra persona, con la única excepción de que el escribano que nombre no sea de la ciudad de Frijas y mandándole que mientras pueda hacer este oficio Juan de Toba que sea éste, salvo cuando se trate de escrituras de la villa de Medina de Pomar, y para concluir, pone como obligación á su hermana el Condestable, que cada vez que se saque ó ponga en el archivo una escritura, le escriba participándole la calidad y número de ellas, á quién se entregó, y cómo se han cumplido sus órdenes.

4.º Prohíbe sacar del archivo las escrituras que no enumeren los memoriales. — Como además de las escrituras que reseñaban los memoriales, había otros papeles que no juzgaba el Condestable necesarios para pleitos, exhorta á su hermana, para que dado caso que la escritura que la reclamase, no estuviera reseñada en dichos memoriales, no la envíe á buscar al archivo, porque «todas las más importantes están en ellos y en aquellos tres cofres de Flandes y dos arcos de pino...» y así es su voluntad, que sin particular orden suyo, ni de su mano, no se sacara ni firmada de su mano, ni se cobrara ningún cofrecillo, ni se revolvieran más escrituras, que las que indicaren los dos memoriales y estuviera en los tres cofres y dos arcos, y sin que nunca se altere esto.

5.º Ordena la recogida de escrituras y su vuelta al archivo, después que hayan servido en los pleitos. — Una de las preocupaciones del Condestable, celoso de los privilegios de su casa, fué ésta, para evitar que por negligencia ó descuido se extraviasen algunos papeles importantes, y al efecto, para que su hermana velara por la vuelta de ellas al archivo, la indica en la carta que «en el libro de memoriales están algunos papeles sueltos entre las ojas, de las escrituras que se an sacado de los cofres y no se an vuelto». Le participa asimismo de escrituras que están en poder de los agentes de Madrid y Valladolid, y que otra relación de escrituras, de la cual no se había dado cuenta, la tenía el licenciado Herrera, su alcalde mayor, el cual las sacó de Frijas, dejándole á éste ordenado el Condestable, que las vaya recordando y mandando á D.ª Leonor, que puesta de acuerdo con el licenciado Gamboa, escriba al contador Godoy y al conde de Monterrey, para que recobran y vuelvan al archivo las que no sean ya necesarias para pleitos, sacando los originales que estuvieren presentados en ellos, y dejando en su lugar traslado auténtico.

6.º Persona á la que por muerte ó enfermedad de D.ª Leonor habían de pasar el libro, llaves y gobierno del archivo. — Dice así sobre este particular la carta del Condestable: «Y si lo que Dios no quiera fuese servido que enfermaseses, de manera que no podías hacer lo contenido en esta instrucción, en este caso ó en caso de muerte, es mi voluntad que pongas el sobredicho libro y llaves, en poder de mi hermana D.ª Bernardina de Velasco con esta mi carta, memoriales é instrucciones, para que así como lo dispongo lo haga cumplir».

Y con esta sustitución, da término al memorial de instrucciones, tan claras, precisas y concluyentes y en las que se muestra con solo leerlas el aprecio y estima en que tenía la casa de Velasco su archivo y la importancia de éste. Resúmenes para concluir decir algo acerca del memorial de llaves.

JULIÁN GARCÍA SÁINZ DE BARANDA.

#### INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Ha sido nombrado maestro interino de la escuela de niños de nueva creación de Medina de Pomar, D. Ladislao Ortega Fuente.

Para la tos y catarro de garganta y bronquios, Cereales pectorales CENARRO. Caja, 30 y 60 cts. Farmacias y droguerías.

### BARCELONA SIN LUZ

Madrid 2. — El gobernador civil de Barcelona ha enviado al ministro de la Gobernación, á la una y media de la madrugada, el siguiente telegrama:

«Después de haber transcurrido el día con completa normalidad, á las diez de la noche, repentinamente, quedó suspendido el servicio de alumbrado en la casi totalidad de la población.

Simultáneamente, quedó paralizado completamente el servicio de tranvías. Gracias á la serenidad de ánimo del público que llenaba los espectáculos y cafés, no se desarrollaron incidentes.

Se redobó la vigilancia en las calles y locales públicos.

Al mismo tiempo, los periodistas que me visitaban en mi despacho, me comunicaron que el director de la Central de Telefonos les había participado que no podían transmitir servicio por encontrarse aislada con la población.

Hechas las averiguaciones necesarias, se comprobó que obedecía á averías en la red de Madrid, á causa del tiempo.

He visitado al director de la fábrica de electricidad, y me ha comunicado que la suspensión del fluido era debida á averías ocurridas en las líneas de Lérida, Gerona y Barcelona.

A la una y media quedó establecido el fluido.

La tranquilidad es completa. — Mencheta.

### Para Reyes

Se puede contentar fácilmente á todos los niños comprando juguetes en la casa Sucesor de Vicente de Pereda

PLAZA MAYOR, 3

donde hay grandes surtidos á

Precios muy convenientes

### De subsistencias

El gobernador civil D. Román García Novoa, acompañado del secretario de subsistencias, estuvo esta mañana en el Depósito administrativo, inspeccionando los servicios y enterándose personalmente del despacho del aceite de isaa.

Luego fué al mercado de ganados, presenciando las transacciones. También ha estado en la fábrica de harinas de los señores Fuente y Valdivielso.

En la Alhóndiga se llevan vendidos unos 4.000 kilos de aceite al precio de tasa, quedando aun 28.000.

Se espera la llegada de 52.000 más, y como el consumo diario de la capital es de 800 á mil kilos, las existencias llegarán á todos los vecinos.

Cumpliendo el acuerdo de la Junta de subsistencias, D. Leoncio Pérez ha dejado 15 carneros á disposición de la alcaldía, procedentes del 5 por 100 de una partida que ha enviado á Barcelona.

Algunos exportadores de ganado lanar han señalado la conveniencia, en vista de la escasez de reses vacunas, de dejar, en la proporción de peso correspondiente, bueyes en lugar de carneros, ya que éstos se consumen poco en la población.

### Oposiciones á la Judicatura

La convocatoria de oposiciones para cubrir 75 plazas del Cuerpo de Aspirantes á la Judicatura y Ministerio fiscal, contiene pocas diferencias en relación con las disposiciones á que se ajustaron las últimamente celebradas.

Las materias sobre que habrán de versar los ejercicios son las mismas que señaló el Real decreto de 1915, debiéndose acreditar la suficiencia de los opositores en dos ejercicios, uno teórico y otro práctico, que se verificará el último, y á cuya terminación se procederá por el Tribunal á elevar al ministro la correspondiente propuesta de los aprobados.

Las únicas diferencias que hay en la oposición que se convoca respecto á otras anteriores, son el tiempo que podrá emplear el actuante para el desarrollo de los seis temas, que se eleva de treinta á cuarenta y cinco minutos, y el variar el procedimiento en el ejercicio práctico, sustituyendo el escrito de conclusión y la resolución civil, que habían de redactar los opositores, por un suplico de pleito ó causa criminal, á resolver por los mismos en un plazo de cuatro horas.

La práctica que deberán realizar los nuevos aspirantes será la de un año prescripta por el citado Real decreto de 30 de Marzo de 1915.

Dispone, por último, el decreto que los que deseen acudir á la oposición deberán presentar las correspondientes solicitudes á los presidentes de las Audiencias de su residencia, dentro del plazo de veinte días, á contar de la publicación del Real decreto de convocatoria en la Gaceta de Madrid.

El mismo dicta en plazo corto, las disposiciones complementarias de la soberana disposición.

## Salón Parisiana

### EMPRESA I. FRAGA

Mañana sábado, á las siete y á las diez de la noche, estreno de la magnífica película en cinco partes

### Olvidado por el mundo

El domingo, acontecimiento sin comparación. La delicadísima comedia dramática en 5 actos

### El delantal blanco

genial interpretación de la famosa artista francesa SUSANA GRANDAIS.

### La oficialidad de complemento

Con objeto de dar cumplimiento á lo dispuesto en la ley de 29 de Junio de 1918, se ha dictado por el ministerio de la Guerra una Real orden organizando la oficialidad y clases de complemento.

Se organiza, para poder satisfacer las necesidades de personal de capitanes y subalternos y clases de tropa de las unidades armadas y de los servicios, en caso de movilización total ó parcial, por causa de guerra, grave alteración del orden público ó circunstancias anormales de orden interior ó exterior.

La oficialidad comprenderá las tres categorías de capitán, teniente y alférez, llevando estas denominaciones, añadiéndose siempre á unos ú otras el calificativo de complemento. Las clases de tropa tomarán la denominación de suboficial, sargento y cabo de complemento.

Las oficialidades de complemento de los diversos Cuerpos y Armas se constituirán sobre la base del personal perteneciente á las actuales escalas de reserva gratuita, que se suprimen y disuelven pasando los que hoy las constituyen á formar parte de aquella.

Se nutrirá esta escala con los voluntarios de un año, los acogidos á los beneficios del capítulo xx de la ley de Reclutamiento con los apartados del servicio activo y por motivos que no afecten al honor militar y con los sargentos ó suboficiales licenciados con más de ocho años de empleo.

Como disposición transitoria añade la Real orden:

«Siendo conveniente plantear, desde luego, la creación del voluntariado de un año, los jefes de los Cuarteles y unidades admitirán hasta el día 20 del próximo mes de Enero las instancias que formulen los reclutas del actual reemplazo y paisesos que deseen acogerse á él, procediendo en el restante de dichos meses á las operaciones subsiguientes hasta hacer, en fin del mes, la designación de los que, como, la designación de los que se incorporarán á la próxima llamamiento».

## NOTICIAS

Cada año resulta más solemne y conmovedora la Vigilia de fin de año y principio del nuevo que en la parroquia de San Lorenzo celebra la Adoración Nocturna.

Este año la concurrencia fué extraordinaria; el recogimiento y devoción edificantes, y fueron algunos centenares de fieles los que se acercaron á recibir la Sagrada comunión en la solemne misa de media noche que anualmente se celebra por privilegio especial de la Santa Sede.

Ha fallecido en esta capital el señor D. Nicolás Olalla González, padre de nuestro querido amigo D. José Olalla Valpuesta, funcionario de la Secretaría de la Excma. Diputación Provincial.

Descansen en paz y reciba toda su familia nuestro sincero pésame.

### Dicen de Bilbao:

«Al mediodía de anteayer fué asistido en la Casa de Socorro, el vecino de la calle de Santa Teresa, 9, tercero (Begoña) Cipriano Martínez, de 41 años, casado, y natural de Burgos.

Tenía atravesada de un balazo la mano izquierda, con alojamiento del proyectil en la parte posterior metacarpiana.

Se le hizo la primera cura y se calificó su estado de pronóstico reservado.

Dijo que en su casa, limpiando el revolver, se le disparó casualmente, resultando con la lesión de referencia.

El médico pasó el parte al juzgado de guardia».

### Tienda Asilo.

«En el día de hoy se han distribuido 1.117 raciones. El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de esta diócesis ha hecho un donativo de 240 pesetas, procedentes de las tres quintas partes del indulto de la ley de abstincencia y ayuno, y D. J. M. otro donativo de 25.

La Junta, en nombre de los pobres, les da las más expresivas gracias.

Se interesa se presente en este gobierno militar José García Sáez, para hacerle entrega de un documento de Ultramar.

La policía ha detenido á Bernardo Miguel Carrillo y Teodoro Murga Gonzalo, los cuales amenazaron anoche á Marcelino Ruiz Busto, ejerciendo coacción por trabajar éste en la imprenta de D. Marcelino Miguel, en cuyos talleres se encuentran los tipos de imprenta. Del hecho se ha dado cuenta á las autoridades.

Según leemos en la Prensa de Valladolid, por D. Santiago Revilla, de la villa de Cabezón, ha sido pedida la mano de la bella señorita Loreto Solórzano Velasco, de distinguida familia de Torremormojón (Palencia), para su hijo el ilustrado médico de Baños de Valdearados (Burgos), D. Antonio Revilla, habiéndose cruzado entre los novios valiosos presentes.

La boda se celebrará en breve.

La guardia civil de Cogollos ha detenido á los jóvenes Toribio Delgado Termino, Hermenegildo Santa María Pérez y Antonio Díaz Argente, autores, confesos, y confesores, de haber violado dos puertas y perforado un tabique en la iglesia de Villanueva Matamala, penetrando en ésta y apoderándose de 310 pesetas que había en el cepillo de las Animas, el cual descerrajaron también.

**Jerónimo Farré Gamell**  
Ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina  
CALLE DE JUAN DE MENA, 25, 1.º  
MADRID

**HERNIAS** (quebraduras), aún las más antiguas y voluminosas, incluso las eventraciones, consecutivas á la operación de las mismas, *deformidades de la espalda, piernas y pies*, se curan ó se corrigen, según sea la afección, con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación del enfermo, pues como los aparatos se construyen para cada caso determinado, han de confrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos.

Aparatos especiales de nuestra invención para el riñón móvil y para el descenso leve de la matriz.

**Piernas artificiales** sin tutores laterales de acero, con pies de caucho esponjoso, dispuestos de modo que prescindiendo de toda clase de entacas, piezas y resortes auxiliares, imitan los movimientos del pie natural, con Patente de Invención en las principales naciones del mundo.

Consulta ortopédica en BURGOS, por el propio inventor D. Jerónimo Farré Gamell (que asistió y completó á su numerosa clientela, en once á una y de tres á seis, en el Hotel Norte y Londres íntegramente todo el día 9 y la mañana del 10 de cada uno de los meses: Enero, Marzo, Mayo, Julio, Septiembre y Noviembre). (Véase el anuncio en 4.ª plana).

## Diario de Avisos

**Notas religiosas**

SANTOS DE NAVIDAD.  
Santos Daniel, Antero y Genoveva.

**CHILTO:**  
Capilla de Religiosas Adoradoras — Jubileo de las 40 Horas.  
Se exponerá S. D. M. á las diez de la mañana, celebrándose á continuación misa solemne.

A las cinco de la tarde se rezará la estación al Santísimo Sacramento y á continuación el Trisagio, al cual seguirá el sermón, que predicará:  
D. M. I. Sr. D. Lorenzo Abad, canónigo de la S. I. M. y rector de la U. P. Dará la bendición con S. D. M. el más célebre y distinguido señor arzobispo, terminándose estos cultos con un motete al Santísimo, Santo Dios reserva solemne y adoración del Niño Jesús, durante la cual se cantarán villancicos.

Religiosas Concepcionistas de la Enseñanza (Huerto del Rey).—Octavario el Niño Jesús, á las cinco y media de la tarde.

Predicará mañana D. Rafael Contrera, beneficiado de la S. I. M.

**Boletín Oficial**

El número correspondiente al día de hoy contiene lo siguiente:  
Ministerio de la Gobernación.—Real orden dictando reglas para las próximas elecciones municipales.  
Gobierno civil.—Relación de las vacantes de concejales que han de ser sometidas á la próxima renovación bienal en los Ayuntamientos de esta provincia. Edictos de registro por D. Victorino Prieto López de Madrid, de 31 1.000 y 80 pertenencias, para las minas de plomo, carbón y hierro tituladas «Unión», «Rafael» y «Juanitos», sitas respectivamente, en Neila, Pineda de la Sierra y Huerta de Arriba.

Anunciando que se ha elevado al ministerio un recurso interpuesto por don Pedro Tudanca, de Padrones de Bureba.

Audiencia.—Adjuntos de los tribunales del partido de Miranda de Ebro.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

**Naicada**

Libramientos para mañana:  
D. José Sáenz, D. Juan Gonzalo y gobernador civil.

**Casa de Socorro**

Asistencias prestadas:  
Florentino González, de 12 años; herida contusa en la caja izquierda de Bruno Antolín, de 44; herida contusa en la región malar derecha.

**Registro Civil**

Defunciones.—Lucía Rodríguez Martínez, de Burgos, 29 años, Hospital Militar, 1 y 3.  
Nacimientos.—Manuel del Val Saldíaña, Sara Hidalgo Sáiz, Manuel Medina Arribas, Manuel Carbó Valdivielso.

**Estado del tiempo**

Observaciones meteorológicas del 29 de hoy:  
Barómetro.—A las ocho de la mañana, 688,9 á las cuatro de la tarde, 687,8.  
Temperaturas.—Máxima sombra, 5,0; mínima sombra, 0,4 bajo 0.  
Dirección del viento.—A las ocho de la mañana, NO; á las cuatro de la tarde, O.  
Pluviómetro.—Día 1: lluvia en milímetros, 1,8.

**Mercados**

Villarcayo 29.—Precios que rigen en este mercado:  
Trigo, de 19 á 22 pts.; centeno, 75 reales; cebada, 58; avena, 53; habas, 74; yeros, 78; maíz, 85; lentejas, 100; alubias, 180.  
Harina, 34 rs. arroba.  
Patatas, 14 reales arroba.  
Aceite, 116 rs. arroba.  
Bueyes de labor, 3.500 rs.; novillos, 3.000; añosos, 2.500; vacas corrales, 3.500; ovejas, 160; cerdos al destete, 160; cerdos, 180 rs. arroba.  
Mercado desanimado, en baja, sin operaciones.

Información telegráfica y telefónica

Servicio especial del DIARIO DE BURGOS

Primera conferencia

Madrid—3:20 t.

Lotería Nacional

En el sorteo de hoy han resultado premiados los siguientes números:
Con 150.000 pesetas el 12 949 (Madrid)

Las Juntas militares

En la «Gaceta» de hoy aparece un decreto de Guerra creando comisiones informativas en cada arma, cuerpo e instituto de ejército, que dependerán de la Subsecretaría del Ministerio y estarán en relación con los jefes de sección y directores generales.

Servicio postal aéreo

También publica la «Gaceta» un decreto de Gobierno autorizando al director general de Comunicaciones para contratar directamente con una casa francesa el transporte aéreo de la correspondencia en el Ebro, Alicante, Málaga y Tánger.

El ferrocarril directo

Se ha declarado desierto la tercera subasta para la construcción del ferrocarril directo de Madrid á Valencia.

Las tarifas ferroviarias

Ha quedado sobre la mesa del Senado el dictamen relativo á la elevación de las tarifas ferroviarias.

En Palacio

Han cumplimentado al Rey el señor Villanueva y el ministro de Marina, general Miranda.

En la Presidencia

Esta mañana visitó al señor Allende Salazar una comisión de Valencia para pedir que las 15.000 toneladas de trigo concedidas á cambio de otras de arroz exportadas no se entreguen á los almacenistas, sino á los labradores.

En Gobernación

Nos han dicho en el ministerio de la Gobernación que en Oriente (Valencia) con motivo de una manifestación contra el impuesto de consumos, se alteró el orden público.

La guardia civil, agredida por los grupos, tuvo que defenderse resultando un muerto y dos heridos graves.

—Los empresarios del servicio de pompas fúnebres han comunicado al señor Fernández Prada que sus empleados se piensan declarar en huelga, pero aplazan esa determinación hasta realizar ciertas gestiones.

Pérez Galdós

Se ha agravado en su enfermedad el ilustre novelista D. Benito Pérez Galdós, temiéndose un funesto desenlace.

Una buena obra

El poseedor del premio «gordo» del sorteo de Navidad dedica tres millones para asegurar una renta á beneficio de las instituciones en favor de los niños pobres.

Hablé algo sobre este asunto con el actual ministro de la Guerra en términos generales, aun cuando algún periódico ha dicho que yo estaba conforme con él.

Dice Jimeno

Poco después llegó á la Cámara el ministro de Fomento, á quien abordaron los parlamentarios.

Dijo que ayer estuvo reunido cuatro horas y media con la comisión directiva del proyecto sobre aumento de las tarifas ferroviarias quedando redactado el informe con ligeras modificaciones que solamente aclaran algunos conceptos.

Manifestó que mañana á las diez y media se celebrará en Palacio Consejo de ministros.

A preguntas de los periodistas contestó el señor Jimeno que al tomar posesión de la cartera le presentó el director general de Obras Públicas la dimisión, pero le rogó que colaborase á su lado hasta terminar la redacción del proyecto sobre tarifas ferroviarias.

Varias enmiendas

Las enmiendas presentadas al proyecto de tarifas ferroviarias son las siguientes:

Del señor Gandarias y otros senadores bilbaínos sobre la Ley de protección á la industria nacional.

Otra relacionada con la Ley de subsidios.

Es probable que el marqués de Cortina presente otra sobre creación de tribunales mixtos para el pago de indemnizaciones que no excedan de mil pesetas.

Los fueros en contra de la totalidad del dictamen los consumirán los señores marqués de Cortina, Maestre y Garriga.

La cuestión militar

El general Luque, hablando del decreto sobre las Juntas militares, se ha expresado así:

—Acercá de este punto conferencé la otra tarde, en el Congreso, con el conde de Romanones.

Entendía que este decreto era el principio del fin.

Añadió que había que esperar las explicaciones que ha prometido el ministro de la Guerra.

Noticias de Barcelona

BARCELONA.—En el puerto se realiza la descarga de mercancías.

—Se ha dictado auto de procesamiento contra varios sujetos acusados de coacción.

—Probablemente mañana se dará de alta á 19 de los heridos en el suceso de la Cárcel Celular.

BOLSA

Table with columns: Die 31, Día 2, and various stock market values.

Acciones del Banco de España, 530 00 000 00

idem Compañía Anónima de Tabacos, 300 00 300 00

Paris 4 por 100 exterior español, 85 20 84 35

Cambios sobre París, cheques, 47 25 48 40

Cambios sobre Londres, idem, 19 65 19 79

Acciones preferentes Sociedad General Azucarera, 100 00 000 00

Acciones ordinarias idem, 45 50 00 00

Obligaciones de idem, 00 00 00 00

Acciones Banco Español de la Plaza, 286 00 287 00

Cédulas hipotecarias 4 por 100, 99 00 99 50

Carpetas de amortizable Hispano, 393 00 387 00

Carpetas último empréstito, 75 50 74 90

Marcos, 10 65 10 70

ISIDRO PLAZA, banquero

Itala, 5, Burgos.—Casa fundada en 1868

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacer en comisión, en las Bolsas españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia, cambio y descuento.

Cuentas corrientes y préstamos con valores.

Se admiten depósitos en metálico y valores, sin cobrar derechos por custodia.

Compra de toda clase de cupones. Préstamos hipotecarios.

Horas de oficina: de nueve á dos y de cuatro á seis.

SE VENDE

un carro con toldo y arcos, propio para una caballería. Informarán, Santa Agueda, 42, lechería.

Almacén de carbones asturianos muy superiores, de grandes calorías y mucha duración

Table with columns: Quintal, Pesetas, and items like Cribado de piedra, Id. de antracita, etc.

Avisos de venta: San Lorenzo, 36, Salchichera de Manuel Sánchez. Teléfono num. 175

SA ARRIENDA

una labranza, aparente para un matrimonio, casa y pajar, en Jaramillo de la Fuente (partido de Salas de los Infantes) Su dueño, Napoleón Ortega.

ELECTRICISTA

Se necesita para el servicio de una central, como encargado, el cual tendrá para turnar un auxiliar, y se preferirá con hijo que le pueda servir para mencionado cargo. Inútil solicitar sin reunir condiciones de aptitud.

Para tratar de sueldo y condiciones, dirigirse al director de la «Electra Posadas», en Ezcaray (Logroño).

VACAS LECHERAS

Se venden seis vacas de buena raza, de tres y cuatro años, las cuales se cambian por buyes ó vacas para el metadero.

Igualmente se venden dos yeguas de 9 y 10 años, con cinco y ocho dedos sobre la marca, respectivamente. Informará Pablo Frias, Lain Calvo, 6, carnicería.

CUBAS PARA VINO

superiores, de cuarenta cántaras de cubida cada una, se venden. Informes en esta Administración.

SE VENDE

un coche de línea de cuatro asientos en el interior, seminuevo, construido en Soria. Para tratar, con su dueño, en Salas de los Infantes, Adelberto Bengoechea.

SE VENDEN

cuarenta ovejas jóvenes, algunas de ellas con cría y otras próximas á parir; un par de mulas de 5 á 6 años, de siete cuartos y dos dedos; un carro en buen uso, para mulas; un caballo de 5 años, siete cuartos y tres dedos; una yegua de 7 años, siete cuartos y dos dedos; dos vacas preñadas; un novillo de dos años, y un macho de quince meses.

Para tratar con Fructuoso Gozalo, en Villanueva Matamala.

BANCO REGULADOR

Mañana se venderá carne de vaca á los siguientes precios:

Primera: 4 40 pesetas kilo.

Segunda: 3 70

Tercera: 2 40

Alcalfía

de Villalvilla de Burgos Se halla vacante la plaza de médico titular de este pueblo y sus anejos San Mamés y Villaciencio, con la renta anual de 210 fanegas de trigo por iguales, más la titular por la asistencia á los pobres.

Para tratar, con los Ayuntamientos de dichos pueblos, en término de 30 días, á contar desde esta fecha.

Villalvilla 2 de Enero de 1920.—El alcalde, Pablo Mayoral.

PÉRDIDA

de cámara y generador de automóvil, de la carretera de Briviesca y Burgos. Quien lo haya encontrado puede enire donde David García, Llana de Afuera 6, donde se gratificará.

JACA

Se vende una losina, de nueve años para tratar, con D. Mariano Revenga, director del Hospicio.

SE VENDE

un malacate con su arado de desfonde y cable correspondiente, todo en buen uso. Para tratar, con Teófilo Martínez, de Olmedillo, ó con Clementino Tamayo, de Torresandino.

SE NECESITA

en casa de Cristóbal González Calera, 11, un criado de almacén, que sepa bien sus obligaciones.

AMA DE CRÍA

primera, con leche de tres días, se ofrece para su casa. Informará Antonio López, en San Pedro y San Felices, 4.

VENTA Ó ARRIENDO

de un ventorro, con tierras ó sin ellas, en término de Zalduendo, junto á la carretera de Burgos á Pradoluengo. Informarán, Sombrerera, números 17 y 19, piso 1.º

ANUNCIO

Se halla vacante la plaza de Director de la Banda Municipal de Música de la ciudad de Medina de Pomar, la cual se proveerá con el sueldo máximo de 1.000 pesetas anuales, previo concurso.

Los solicitantes deberán presentar sus instancias á dicha alcaldía antes del 24 de Enero próximo.

LABRADORES!

Comprad árboles frutales y maderas en «El Paraíso». Lucas Bermejo.—LOGROÑO. Catálogo gratis á quien lo solicite.

Curación de las hernias

LEED: El reputado ortopedista de Barcelona señor Torret, con el humanitario fin de que puedan curar sus males tantas personas que están sufriendo, estará en Burgos únicamente el jueves día 8 de Enero, hospedándose en el Hotel Universal, donde demostrará á todos cuantos quebrados se le presenten que se obtiene alivio instantáneo, contención absoluta y curación radical de las hernias, mediante los maravillosos aparatos de su invención. Herniados, no molestán ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante. Hombres, mujeres y niños deben de usarlos. Herniados, no dejéis, pues, de visitar sin pérdida de tiempo á dicho especialista para poder adquirir sus tan notables aparatos, que son graves males, por lo que tan entusiastamente muchas eminencias médicas lo están recomendando. Si queréis ahorrar salud, tiempo y dinero no debéis nunca comprar bragueros ni vendas de clase alguna sin antes ver primero al ortopedista Torret, de nombre registrado, y tened muy presente que estará en Burgos únicamente el jueves día 8 de Enero, en el Hotel Universal. NOTA.—Estará también en Logroño el 6, en el Hotel París; en Haro el 7, en la Fonda La Adela; en Valladolid el 9, en el Hotel Imperial, calle del Peso, 4, y en Palencia el 10, en el Hotel Central, donde asimismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente.

Talleres y despacho en Barcelona, Unión, 13, Casa Torret, nombre registrado. ADVERTENCIA.—Se recomienda el más grandísimo cuidado en no equivocarse con otros anuncios que, por llevar nombres parecidos ó iguales, podrían confundirse con esta reputada casa, y para evitarlo sépase, pues, que todo anuncio que después de la palabra Torret no diga nombre registrado, no es ni pertenece para nada á esta tan conocida y acreditada casa Torret, nombre registrado. Hay que buscar y acudir siempre, por tanto, al ortopedista Torret, de nombre oficialmente registrado.

Curación de las hernias

HERNIADOS, QUEBRADOS, LEED Llegará á esta ciudad, hospedándose en el Hotel Universal (antes Monín), donde permanecerá solamente el sábado, día 10 de Enero, el reputado ortopedista de Barcelona D. Francisco G. Torret, autor de los acreditados bragueros mecánico-regulador-articulados, que tantas curaciones de hernias ha realizado, y de los cuales hacen constantemente recomendación los eminentes médicos, convencidos de que real y positivamente, aventajan en mucho á todos los demás sistemas conocidos. Los bragueros del especialista Torret no molestán ni hacen bulto, quedando amoldados como un guante, pudiendo hacer el paciente libremente todos los movimientos, sin sentir esfuerzo ni sufrimiento de ninguna clase, y sin temor á que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada hasta su completa curación. El ortopedista D. Francisco G. Torret atenderá á los heridos: En Burgos, únicamente el sábado día 10 de Enero en el Hotel Universal, Valladolid, el día 11 de Enero, en el Hotel Imperial, en Logroño, el día 12 de Enero, en la Fonda La Adela, número 14.

ATENCIÓN AL ENGAÑO!

Todos los herniados deben tener muy presente que el especialista ortopedista Francisco G. Torret nada tiene que ver en absoluto con otros anuncios de nombres parecidos ni tampoco de igual apellido, de casas ortopédicas, cuyos visitantes están á veces y en igual fecha, en las mismas poblaciones y hoteles que el acreditado ortopedista Francisco G. Torret. Conviene, pues, para evitar confusiones y engaños, se fijen mucho en el anuncio que diga Francisco G. Torret, y que cuando acudan á consulta en los hoteles, se cercioren bien de que realmente tratan con el especialista ortopedista Francisco G. Torret.

Automóviles "FORD"

Modelos 1920 con equipo eléctrico para alumbrado y arranque automático. Chassis especiales para camión de una tonelada.—Surtido completo en piezas de recambio. Representante exclusivo para la provincia: ARMANDO CORCHO.—SANTANDER. Calle de Calderón 33, teléfono 371.—Dirección telegráfica y telefónica: ARMANDO

MUEBLES: ALCALDE

Extenso surtido en toda clase de muebles, modelos especiales en camas de matrimonio. Descuentos en habitaciones completas. Todos los muebles son rigurosamente garantizados y construidos por personal competente en esta clase. Talleres de ebanistería y tapicería. Fábrica de jergones metálicos. Plaza del Duque de la Victoria, 19, Burgos. VENTAS A PLAZOS Y AL CONTADO

Nuevos discos ODEON

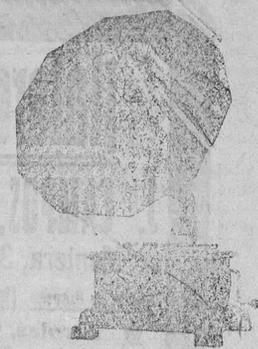
Serie de arte, doble cara... 10 pts. de etiqueta verde... 5. Siempre las últimas novedades. MÁQUINAS PARLANTES "ODEÓN" ANGEL GARCÍA ESPOLÓN, 17.—RELOJERÍA BURGOS

Gran Centro de Contrataciones

del Servicio Militar de Africa. Establecido en Madrid, calle de la Palma, 69, pral. CASA FUNDADA DESDE EL AÑO 1890. Propiedad de su Director: DON RAMÓN BOIZAREU Y CLAVEROL. PRECIO DE LAS OPERACIONES. Contrato para librarse de Africa antes del sorteo en los Ayuntamientos... 265 pesetas. Contrato para librarse de Africa antes del sorteo en las Cajas... 450. Contrato para librarse de Africa después del sorteo en las Cajas... 900. Contrato para disminuir el servicio á 12 meses y librarse de Africa, antes del sorteo en los Ayuntamientos... 750. Contrato para disminuir el servicio á 12 meses en el Ejército de la Península y librarse de Africa después del sorteo en las Cajas... 1.100. Representante en la provincia de Burgos: Don Juan L. Manrique, calle de Huerto del Rey (La Flora), número 10.

ALMACÉN DE CARBÓN

procedente de las minas de Castilla la Vieja y Jaén de Enrique García González, calle de la Calera, número 4. Lo mejor que se extrae en España. Ovoides... 6 pesetas quintal. Cribados... 7. Vegetal (encina)... 9. Se sirven á domicilio. Avisos: Santander, 2, tienda de carnes. San Juan, 44, almacén de vinos, y en el mismo almacén.



# Modern' Garage.

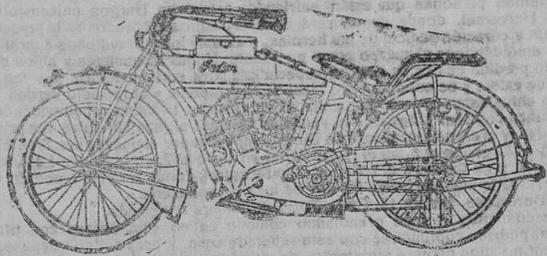
Lain Calvo, 32.—Teléfono núm. 108  
BURGOS

## Automóviles Chenard & Walker.—Agencia de Burgos, Palencia y Valladolid

Magníficos chassis con motores de 4 y 6 cilindros, desde 8 á 10 HP, ruedas metálicas ó de madera, montado sobre ellos preciosas carrocerías á gusto del cliente, desde el precio más económico al más elevado

**SOLIDOS SILENCIOSOS POCO CONSUMO**

MOTOCICLETAS  
y  
BICICLETAS  
DE  
VARIAS MARCAS



STOCK MICHELIN  
Vulcanización  
de neumáticos  
Taller de reparaciones  
CARGA DE ACUMULADORES  
ESMALTADO A PUNZO  
PIEZAS DE RECAMBIO

Inmenso surtido en toda  
clase de accesorios.

GASOLINAS  
ACEITES  
GRASAS, ETC., ETC.

Motocicletas INDIAN.—La mejor del mundo.

Modelos de uno y dos cilindros, de 3 1/2, 4, 5 y 7 HP y de tipo Hendes Special, con arranque, alumbrado y klaxon eléctrico, contador kilométrico é indicador de velocidad.

Alquiler de automóviles á precios convencionales.

Preciosos modelos para  
carrera, turismo y paseo,  
de caballero y niños de  
ambos sexos.

# Arboricultor

Procedente de Sabiñán (Zaragoza) se encuentra en esta el acreditadísimo arboricultor Saturnino Paciencia, el cual tiene á disposición de su escogida clientela y del público en general un variado surtido, tanto en frutales como en arbustos para sombra, paseos y jardines de todas clases, carreteras, parras, rosales, injertos y para cercados.

**El ciento de plantas, 60 pesetas**

Para pedidos de plantas y de catálogos dirigirse al parador de El Siglo, calle de la Merced.

JABÓN LAGARTO  
JABÓN VASCONIA  
JABÓN CANTABRIA

Bujías  
Perfumería  
Lojía

JABÓN PINTA AZUL Y CASTANA

Aceites de semillas y  
Tortas de cocó  
JABÓN OLEINA  
JABÓN BLANCO

Los jabones CANTABRIA, VASCONIA y LAGARTO, en piezas estampilladas de 500 y 250 gramos, son únicos en su clase para el lavado de ropa y la buena conservación de la misma. Se recomiendan por su economía y garantizada pureza.

Fabricantes: LIZARITURRY y REZOLA (S. en C.) San Sebastián.

Representante en Burgos FRANCISCO ALGALDE ORIVE.

## Aguas y Bañeario de Cestona (Guipúzcoa)

(CARLSBAD DE ESPAÑA)

Únicas para el hígado, estreñimiento, disentería, neurastenia y artritis.  
Se venden embotelladas á 1'25 pesetas en farmacias y droguerías.  
Temporada oficial de 15 de Junio á 30 de Septiembre.  
Después de la temporada oficial, ó sea desde 1.º de Octubre próximo, continuará abierto nuestro Hotel Casa de Entrada á precios módicos.

ITINERARIO.—Línea del Norte: estación de Zumárraga. Línea de San Sebastián-Bilbao: estación de Arrona. Pedido de antecedentes á la Administración de CESTONA (GUIPUZCOA).

## Enfermos!... no olvidar La Radiosa-Valle

da vigor, salud, fuerza.

Es el mejor tónico reconstituyente de los sistemas óseo, muscular y nervioso.—CURA la neurastenia, anemia, tuberculosis, porque contiene los principios que integran el organismo humano.

Sin rival para convalecientes y personas débiles.

Devolver: EL APETITO, EL SUEÑO, LA SALUD....

Depositario en Burgos: farmacia y droguería de D. Fabián Barriocanal, calle de Lain-Calvo, número 1.



El mejor regalo para niños en Reyes, son las capitas impermeables que vende la

**CASA MUNGUÍA**

Plaza Mayor, 42,  
BURGOS

Capas para niños y niñas, de 5 á 8 años, á 9, 10, 11, y 12 años; de 10 á 14 años, á 14, 16, 18, 20 y 25 pesetas.

## Gabinete Ortopédico de Jerónimo Farré Gamell

ORTOPÉDICO DE LA CLÍNICA DE NIÑOS DE LA FACULTAD DE MEDICINA.

CALLE DE JOAN DE MENA, NÚMERO 26, 1.º.—MADRID.

Hernias (quebraduras), deformidades de la espalda, piernas y pies.—Vientres volúmenes.—Descentos de la matriz, etc., etc.

Títulos que presentamos á la estimación del público:

- 1.º Nuestro Gabinete Ortopédico lleva 21 años de existencia. Por consiguiente, la solidez de nuestra reputación es hoy conocida en toda España.
- 2.º Durante la práctica de nuestra profesión jamás hemos construido un aparato sin ver y reconocer el enfermo previamente, pues estimamos que otra conducta, en cualesquiera circunstancias, le habría sido y lo sería perjudicial. Tratándose, sobre todo, de un aparato para hernia, el adquirirlo y colocarlo cuando no ha sido fabricado expresamente para uno (y esto, conviene tenerlo muy en cuenta, exige un conjunto de datos anatómicos que no puede suministrar el mismo herrero), supone, para el sujeto, una aventura terrible y un riesgo cuya consideración hace estremecer. Es tan grave ese peligro y además tan inmediato, como el que correría fatalmente todo enfermo que pretendiese curarse sus dolencias tomando una medicina cualquiera de las que hallare en un botiquín sin fijarse en otra cualidad, por ejemplo, que en su color.
- 3.º Somos inventores de los mecanismos esenciales de todos nuestros aparatos, que nada tienen que ver con los demás conocidos, y dirigimos personalmente su construcción en nuestros propios talleres.
- 4.º Respondemos siempre de su perfecta adaptación y acción á base de este compromiso queda el cliente obligado con nosotros.
- 5.º Después de mil estudios y ensayos incansables hemos logrado resolver el difícilísimo problema de moldear en caucho esponjoso, y al grado de blandura necesaria en cada caso, las *palas obturadoras de los aparatos herniarios* para ser aplicadas siempre que los anillos superiores presentan alteraciones fibrosas ó existen lipomas alrededor de los umbilicales, detalle que por su gran importancia sometemos á la consideración de los médicos.
- 6.º Somos también inventores, con patente en las principales naciones del mundo, de los pies de caucho dispuestos de manera que sin enlaces ó coyunturas, ni piezas, ni resortes supletorios de ninguna clase, imitan todos los movimientos del pie natural y que acoplamos á las piernas artificiales, fabricadas, para mayor perfección, sin tutores laterales de acero.
- 7.º Somos autores de la obra *Hernias y cuestiones enlazadas con su tratamiento*, libro de 290 páginas que ha merecido los más calurosos elogios de verdaderas eminencias médicas, el cual enviamos, á quien lo pide, franco de todo gasto.
- 8.º Finalmente, por sus estudios y trabajos, el fundador y director de este GABINETE ha sido recompensado con el honorífico nombramiento (caso tan excepcional que es único en España) de ORTOPÉDICO DE LA CLÍNICA DE NIÑOS DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID.

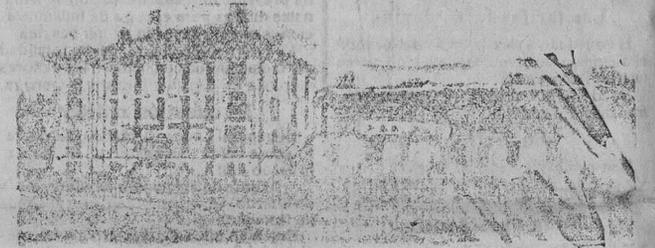
Nos permitimos recomendar á los médicos, que son los que tienen á su cargo la misión sagrada de instruir y dirigir á los pacientes, que existan á los ortopédicos, y á quienes se anuncian como tales, títulos equivalentes á estos que hemos reseñado como garantía de su capacidad y rectitud. Sólo así servirán á su clientela con el celo á que les obliga el desempeño de su altísima función social.

### AVISO IMPORTANTE

Consulta ortopédica en BURGOS por el propio inventor, D. Jerónimo Farré Gamell (que así quiere complacer á su numerosa clientela), de once á una y de tres á seis, en el Hotel Norte y Londres, fijamente todo el día 9 y la mañana del 10 de cada uno de estos meses: Enero, Marzo, Mayo, Julio, Septiembre y Noviembre.

## Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo-Santander

Teléfono número 261.



En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUGÍA. Los cincuenta años que lleva desde su fundación y su numerosa estadística garantizan los resultados.

Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidos tres categorías: pagando por estancia, 20 pesetas en primera, 10 en segunda y 5 en tercera.

En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia ó algún sirviente. Las consultas, por escrito, se dirigen al Director ó para otros detalles al Gerente D. Luis Polo y Espinosa.

## Sastrería de Hijos de Agustín Prieto

Calle de Lain-Calvo, 17, principal.—Burgos.

SE CONFECCIONAN UNIFORMES TALAR Y FAISANOS

## GANADEROS

Si queréis que el cerdo, carnero, ternero, caballo ó mula se desarrollen perfectamente, la vaca y la yegua traigan crías robustas con mas y mejor leche, y las gallinas pongan más, usad con frecuencia la

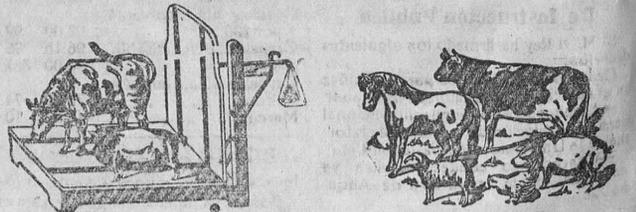
Fosfoferrosa ó Engorde Castellano Liras

y se evitarán con ello muchas enfermedades, consiguiéndose mayor engorde, gran apéito, poniendo exquisita carne y gran peso el ganado de matanza. El ganado destinado á las ferias adquiere gran lustre en su pelo y mejores formas.

Este producto resulta sumamente económico, pues con unos gramos en cada tres pienso del día, á las tres ó cuatro semanas se notan efectos maravillosos. Es el más aceptado según certificados que poseo de veterinarios y ganaderos.

Lo prepara y remite su autor el farmacéutico de Villadiego D. LLIS LIRAS mediante la remesa del importe del pedido.

Precio: tres pesetas el kilo



Sorprendentes resultados obtenidos á las tres ó cuatro semanas de uso, con el cual, además de evitarse muchas enfermedades, los animales comen con más apéito y alcanzan un gran desarrollo.

Puntos de venta.—En Burgos, en las droguerías de los señores Barriocanal, Hijos de Martínez y Amézaga y Cano, D. Rufino Ortiz, paseo del Empeinado (Calle Blanca); en Villarcayo, D. Manuel García; en La Cerca, D. Tomás Muga; en Paredes, D. Eusebio López; en Belorado, el señor farmacéutico; en Fontecha, D. Rodríguez; en Castrojeriz, el señor Cruzado; en Roa, el farmacéutico señor Lafuente; en Nava de Roa, D. Sandallo Liras; en Melgar de Fernamental, el farmacéutico señor Villahizán; en Aranda de Duero, el farmacéutico señor Brogeras y alcaide de los señores hijos de Juan Arranz; en Sanlúcar de Zergueta, el veterinario señor Montero; en Miranda de Ebro, D. Julio Troconiz; en Treviño, el señor farmacéutico.

## CALLOS

—¿Cuánto daría usted por verse libre de sus terribles callos?  
—Con solo cinco reales consigue usted esa felicidad. Compré hoy mismo un tarrito de

UNGUENTO MÁGICO

y en tres días le extirpará los callos, juanetes, ojos de gallo y cualquier dureza. Se vende en todas las farmacias y droguerías á 1'25 pesetas. Depósitos en Burgos: Amézaga y Cano, Espolón, 50, y Justo Martínez, Plaza Mayor 45.

## Interesa a todos!

J. CAMPOS, Médico Ortopédico

Montera, 38, principales.—Madrid

Sección de Ortopedia (Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño)

Hernias, Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, Narices, Orejas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales.

Sección de Cosmética (CLÍNICA DERMATOLÓGICA) BELLEZA

Extinción de arrugas, vello, manchas y eflorescencias de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburnación, blanqueado y alisamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocrea (mal olor de aliento).

Servicios médicos y de lujo.—Consultas y tarjetas por correo.

Como propaganda, notable BRAGUERO ESPAÑA, 30 pesetas. Excelente PAJA ESPAÑA, 30 pesetas.

En BURGOS, Farmacia de I. Martínez, Plaza Mayor, 45, 46 y 47.

## Arboles frutales

RAMÓN RAGA MATEO.—Sabiñán (Zaragoza)

Grandes existencias de perales, manzanos, ciruelos claudios, cerezos, melocotoneros, almendros, nogales, albaricobos, etc., etc.  
También hay grandes cantidades de árboles maderables: álamos, chopos, acacias de bola y de flor y plátanos; rosales de pie alto y franco.  
Se remiten catálogos á quien los solicita y se dan grandes facilidades para el pago á los Sindicatos y particulares que tomen cantidad.  
Dirigir los pedidos á Guillermo Arnáiz, Santocildes, 6, Burgos.

## Metales

Herreras, plomo, cobre, estanho, latón, régulo de antimonio, alpacas, níquel, etc., etc., en char, barras, tubos, alambres, alfileres, etc.—Ferro-manganeso, níquel, ferro-silicio, cromo, silicio-manganeso, y toda clase de aleaciones para la metalurgia.—Carbono de calcio, metales Corundum, acetileno disuelto, lámparas para minería, generadores, aparatos manómetros y toda clase de accesorios para la soldadura autógena.—Sulfato de cobre, sulfato de hierro, sulfato de amoníaco y toda clase de sales minerales.

SONIFACIO LOPEZ

Vía de la 42. Teléfono núm. 1078.—BURGOS.

¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN  
LOS DEBILITADOS, LOS FATIGADOS  
aquellos que tienen débiles los PULMONES y las BRONQUIAS?  
Un ANTISÉPTICO y un RECONSTITUYENTE  
Para casos tales, nada como la

**SOLUCIÓN ANTITUBERCULOSA**

que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Glicerina y el Glicerato, que existen en la Naturaleza.

Constituye el remedio soberano contra los TUBERCULOSIS, las BRONQUITIS crónicas, la GRIPE, el ANEMISMO y el ESCORBUTO. Aumenta el apetito y las fuerzas, quita las secreciones y previene la TUBERCULOSIS.

L. SAUTAUDIERRE, COURBEVOIE-PARIS, y en todas las farmacias.

## Fábrica de cajas de cartón

ENCUADERNACIONES DE TODAS CLASES

PRECIOS ECONÓMICOS

Enrique Martínez

Lain-Calvo, 12.—Burgos